

se anuncie al vecindario por medio de bando que
el domingo primero de Abril se celebrará en el bo-
cal del Corto Nacional de esta villa otros sorteos, dan-
do principio a este acto a la hora que la Ley mar-
ca, con lo que se dio por terminada la sesión si-
mandola en credito de que certifico =

Capela ~~Manez~~ Pulgado

Munoz + Munoz
Ferrandez

J. A. D. A.

Senon ordinaria de En la villa de Leula a dos de Abril de mil
2 de Abril Ochocientos cincuenta, reunidos en las salas
constitucionales los S. P. que componen el Ayuntamiento. Cons-
tit. de la misma que al margen se expresan, bajo
la presidencia del Sr. Alcalde Conregido, para celebra-
la senon ordinaria de este dia, se dio principio por la
lectura del acta anterior y hallandola conforme que
do aprobada.

Despues se dio cuenta de las contestaciones que
los peritos nombrados para la contribucion territorial
del año inmediato mil ochocientos cincuenta y uno, ha-
dado a los oficios que en debida forma se le paró par-
ticipandole otros nombramientos; y a pesar de la excusa
que la mayor parte alegan para eximirse de otros car-
gos, la municipalidad no los tomo en consideracion
por no acreditarse cual requiere la Ley, a excep-
cion de la alegada por D. Cristoval de Mergelina que se
tomo en consideracion, admitiendole por coniguiente la
remuneracion que proponia, y en virtud de que este

